



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000860-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a subvención a un centro de día para discapacitados al Ayuntamiento de Alar del Rey (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/000860, relativa a subvención a un centro de día para discapacitados al Ayuntamiento de Alar del Rey (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la P.E. 860, presentada por D.^a Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre financiación al Ayuntamiento de Alar del Rey.

En los últimos diez años, la Gerencia de Servicios Sociales ha concedido al Ayuntamiento de Alar del Rey las siguientes subvenciones destinadas al Centro Ocupacional para personas con discapacidad:

En 2002: 50.832 euros para obras y 5.796,25 para equipamiento. En 2003: 6.867 euros para equipamiento. Para mantenimiento se han concedido las siguientes subvenciones: 8.000 € en 2004, 12.000 en 2005, 16.700 en 2006, 17.250 en 2007, 18.980 en 2008 y 17.280 en cada uno de los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

Valladolid, 12 de diciembre de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega